





### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, PLENO DE 15 DE FEBRERO DE 2023

En Alumbres, siendo las 20 horas de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del sr. D. Miguel Garrido Egea y con la asistencia de la secretaria por delegación de la sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

#### **PRESIDENTE**

D. Miguel Garrido Egea

#### **VOCALES ASISTENTES A LA SESION:**

#### **VOCALES NO ADSCRITOS**

Da Cristobalina Gómez Ojados

#### **MOVIMIENTO CIUDADANO CARTAGENA**

D. Andrés Pérez García D<sup>a</sup> Amparo García Gallo

#### **PARTIDO POPULAR**

D. Francisco Hernández Cuadros

No asisten, justificando su ausencia, D. Asensio Hernández Sánchez, D. José Miguel Conreras Rodríguez

No asisten, sin justificar su ausencia, D. Antonio Llorca Torres y D. Fernando Martínez Pineda.

#### REPRESENTANTES ASOCIACIONES

- D. Francisco Marín Navarro, representante AVV de Vista Alegre
- D. Paul Sixou Benichou, presidente AVV de Roche Alto

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KLLZ YHYH 2TTY NR7C







Asisten además D. Enrique Pérez Abellán de MCCartagena, D. Antonio Liarte Torres portavoz vocal de MCCartagena en Perín y varios vecinos del pueblo

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
  - 1.- Acta de la sesión ordinaria de 08 de noviembre de 2022
- 2.- COMUNICACION AL PLENO DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE ASFALTO QUE TERMINÓ A FINALES DE 2022 Y QUE SE PRORROGA EN LAS MISMAS CONDICIONES PARA 2023
- 3.- INFORME DE GESTION
- 4.- PROPUESTAS DE OBRAS A REALIZAR EN LA DIPUTACION DE ALUMBRES
- 5.- CONSULTA Y ACUERDO DEL TANTO POR CIENTO, PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRANSFERENCIA DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO VII
- 6.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
  - 1.- Acta de la sesión ordinaria del día 8 de noviembre de 2022

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones a las mismas, **queda aprobada por unanimidad** de los vocales presentes en el Pleno

2.- COMUNICACIÓN AL PLENO DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE ASFALTO QUE TERMINÓ A FINALES DE 2022 Y QUE SE PRORROGA EN LAS MISMAS CONDICIONES PARA EL AÑO 2023

El sr. presidente lo comunica al pleno.

El sr. Hernández Cuadros propone que se asfalte lo más rápido posible el camino a los Jorqueras, porque está intransitable. El sr. presidente le contesta que verdaderamente el camino está inviable.









#### 3.- INFORME DE GESTIÓN

La sra. Gómez lee el informe que le pasa el sr. presidente, que es el siguiente (literalmente) :

#### Enero/ Febrero 2023

Informe de gestión que este equipo de gobierno continúa transmitiendo las mismas sensaciones que las manifestadas en los plenos anteriores, decir que hemos continuado con el mismo problema básico debido a la situación tan anormal, debido principalmente a la situación de los mercados, la falta de suministros, el encarecimiento de los materiales, el transporte y la

mano de obra, como ejemplos el precio de las luminarias o el precio del metro cuadrado de asfalto.

De las obras aprobadas en Plenos algunas de ellas a final de año se consiguieron terminar como estaban previstas en principio, el caso de la instalación de luminarias tipo LED, es un ejemplo de esto.

Se aprobó un número determinado que afectaba a distintas calles de toda la Diputación, debido al encarecimiento de las luminarias, se decidió una rectificación de lo aprobado, pasando al cambio de contratación, se pasó de obra a contrato menor esto tenía la consecuencia que el contrato menor no podía exceder de 14.999 euros y su tramitación era de un mes, mientras la obra eran mínimo tres meses.

Por tanto quedaban sin reponer en el año 2022 la prevista en segunda partida las asignadas a Media Legua y las de Roche Alto.

Decir que como ocurrió en el año anterior la concejalía nos echó una mano y se colocaron todas las luminarias previstas también en Media Legua y Roche Alto, supongo que el cargo habrá pasado a otra partida de la Concejalía que desconozco.

Igualmente informaros de las obras realizadas en Calle La Palma y calle lateral de la Iglesia, se me comunicó por parte del concejal de Distrito Irene Ruiz el Concejal de Vía Publica, Juan P Torralba.

La calle La Palma con el piso de adoquín, mismo formato que Calle Madrid y calle lateral de la Iglesia con hormigo fratasado en ambas calles, se eliminan aceras y bordillos

Se comenzó con la adecuación de campo de futbol-5 en las instalaciones del Secante, donde los técnicos estudian la mejor solución para las salidas de las aguas y donde dirigirla ya que los campos el actual y el que se está ejecutando están a distinto nivel, el plan previsto es el









asfalto de todo el frente zona de cantina dándole salida a las aguas fuera de las instalaciones deportivas.

Informar la aprobación en Consejo de Gobierno de la ejecución de colector de pluviales e Calle Malaquita de Alumbres 153.779,08 euros que evite las inundaciones en tiempo de lluvias a los sótanos de las casas en esa calle

Informar de los trámites, visitas y estudios realizados, con los vecinos e interesados de los terrenos para la realización de la segunda fase del alcantarillado de Borricén, desde lado Norte a zona de las Vegas para desde allí con sistema de bombeo mandar a colector general.

Se solicita por Registro General la construcción de rampa que facilite la entrada y salida de su vivienda a Da ANDREA SOTO OJADOS, en Calle Malecón n.º 13 de Alumbres

Referente a la información sobre el informe de ADIF con la llegada del AVE a Cartagena y el trazado proyectado, no se hace ninguna referencia al desvío de Alumbres, ni idea del solicitado proyecto de desvío por la zona de La Parreta ni otra versión dirigida e este tema.Ni en las declaraciones de las distintas autoridades municipales, como los técnicos de ADIF han hecho referencia alguna al desvió de Alumbres, de tal manera que las noticias que nos llegan no son muy optimistas sobre la deseada obra.

Toda la información recopilada, más la información que tenemos de las reuniones realizadas sobre el tema no dan ninguna esperanza, tampoco recibimos información de nuestros representantes en el gobierno municipal.

Necesario estudiar acciones a tomar por la representación vecinal de Alumbres.

El Lunes día 13 asistí a la Asamblea convocada por la Asociación de Vecinos en Alumbres para informar sobre la situación actual del proyecto de la vía férrea a su paso por nuestro pueblo, a la cual asistieron miembros de la Plataforma sobre la llegada del AVE a Cartagena, no quedando nada claro de proyecto alguno sobre dicho desvió.

Igualmente la Concejal de Distrito Irene Ruiz me informa de las actuaciones llevadas en el Colegio de Vista Alegre, la adecuación de espacio para dar comidas en el centro, suministradas por cáterin, y la adecuación de la pista polideportiva del Centro.

#### 4.- PROPUESTAS DE OBRAS A REALIZAR EN LA DIPUTACIÓN DE ALUMBRES

El sr. presidente las lee (copia literal):









En base a peticiones recibidas o presentadas en forma de Mociones y Ruegos por distintos representantes vecinales:

- 1) Despacho para la Asociación de Vecinos de Vista Alegre, ubicado en edificio de Local Social.
- 2) Tratar con técnicos municipales la posible solución a eliminar las humedades en local social de Media Legua.
- 3) Nuevamente solicitar la obra ya aprobada en Plenos anteriores de adecuación de Parque en Media Legua, posible actualización de precios.
- 4) Acondicionamiento de aceras en Calle Serrano Anguita y Calle Antonio Pérez,
- 5) Continuar mejorando laterales del Paseo Malecón y mejorando la jardinería de los parterres.
- 6) Terminación de escenario en local social de Alumbres.
- 7) Dirigir escrito con placas de nombre de calles que faltan a Estadística para que nos las hagan.
- 8) Listado de necesidad de postes señalización de direcciones para mandar a Vía Publica.
- 9) Adecuación de elemento infantil en zona de juegos del Colegio CEIP LOS ALUMBRES con presupuesto de 2.541,00 €

Todas las propuestas anteriores han sido aprobadas por **UNANIMIDAD** de los vocales presentes.

Sr. presidente: con vistas al Plan de asfalto decidir qué calles tienen necesidad de ser asfaltadas para proceder a su medición por parte de los técnicos municipales.

Sr. Pérez García hace una pregunta al presidente: cuánto dinero quedaría después de haber aprobado todas estas propuestas?

Sr. presidente: Tenemos comprometido en obras aprobadas lo siguiente:

Adecuación parque Media Legua, presupuesto IVA incluído 12.297,11 €.

Adecuación de juegos infantiles en CEIP Los Alumbres por un presupuesto con IVA incluído de 2.541 €.









Mejorar hormigonado y jardineriía de los laterales del paseo Malecón de Alumbres, tramo lado Este, con un presupuesto de 10.248,70 IVA incluído.

Terminación del escenario en el local social de Alumbres de 816.75 IVA incluído €

Previsión para construcción de un despacho en el interior del local social de Vista Alegre para la AVV de esa localidad, con una previsión de gasto de 6.000 € IVA incluído

Del capítulo VI tenemos previsto un gasto de 23.357,81 € IVA incluído

Del capítulo II está previsto 2.541 € de la reparación del juego infantil del colegio de Alumbres.

R.C. para programa de luminarias en la Diputación de Alumbres 20.000 € IVA incluído y programa de asfalto anual para 2023 prorrogado ,de 18.000 €

Pendiente de ver qué porcentaje de transferencia de los 37.800 € se realizará del capitúlo IV al VII, en una reunión que habrá el día 14 de marzo de 2023.

Sr. presidente: a falta de concretar algunos importes, en el próximo pleno sabré y comunicaré el saldo resultante de la asignación presupuestaria de la JVM del año 2023.

### 5.- CONSULTA Y ACUERDO DEL TANTO POR CIENTO, PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRANSFERENCIA DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO VII

Sr. Cuadros: con respecto a la transferencia del capítulo IV al capítulo VII (subvenciones) propone que se haga una reunión con las asociaciones para concretar, según las necesidades, el porcentaje que se podría transferir, para el que quiera que haga compras y el resto se meta en actividades, porque a él le han comunicado varias asociaciones que este año querrían pedir inversión.

Sr. presidente: convocaré la reunión y en el próximo pleno votaremos el porcentaje que, después de ver las propuestas de los portavoces de las asociaciones, se transferirá al capítulo VII, dice que habrá asociaciones que pedirán los dos capítulos, y que procurará que haya un equilibrio entre los que pidan los dos y los que hagan actividades solamente, que también son importantes para los vecinos de la Diputación.

#### 6.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Preguntas que presenta fuera del Orden del Día, en el mismo Pleno, D<sup>a</sup> Amparo García Gallo, vocal de MC Cartagena









### PREGUNTAS QUE PRESENTA AMPARO GARCÍA GALLO, VOCAL DE MC CARTA-GENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE 'INICIATIVAS PENDIENTES DE EJECUCIÓN EN LA DIPUTACIÓN DE ALUMBRES'

La legislatura está llegando a su fin y en esta Junta Vecinal se han debatido distintas iniciativas, presentadas por MC Cartagena que, a día de hoy, no se han traducido en una propuesta de inicio de obras.

Son proyectos importantes para el bienestar general de los vecinos de nuestra diputación que, al parecer, no serán ejecutados en estos apenas tres meses antes que acabe su gestión, esto es un decir, el actual Gobierno municipal.

Por lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta las siguientes:

#### **PREGUNTAS**

- 1.- ¿En qué estado de subsanación y reparación se encuentran las deficiencias en materia de infraestructuras de la urbanización a la entrada a Alumbres? Recordemos que después de varias iniciativas aprobadas en este Pleno se nos comunicó que el titular de la obra estaba redactando y actualizando el proyecto a nuevos reglamentos exigidos en referencia a saneamiento, alumbrado, registros de arquetas, etc., evitando el riesgo de peligro de accidentes que pueden sufrir peatones al transitar indebidamente por la urbanización, ya que se encuentra rota la valla, lo que hace más fácil su acceso.
- 2.- La demanda de construcción de un consultorio médico nuevo que reemplace al actual es otra reclamación vecinal mantenida durante muchos años para subsanar así las deficiencias del actual.

Su construcción ha sido anunciada varias veces por concejales, al mismo tiempo vecinos de Alumbres en el actual Gobierno municipal.

Pero cuando apenas quedan tres meses para acabar la legislatura, los alumbreños desconocemos si el proyecto está hecho, cómo se financiará, a qué importe asciende su presupuesto, cómo se financiará, y si contará con ayuda y colaboración de empresas del Valle de Escombreras como manifestó el Sr. Torralba en un pleno municipal. También si serán presentados sus planos a los vecinos antes de iniciar las obras.

¿Qué puede decir esta presidencia de todos estos interrogantes planteados?









- 3.- Otra de las iniciativas presentadas y aprobada en esta Junta Vecinal fue la de instar y llevar a cabo, a la mayor celeridad posible, la gestión por parte del Ayuntamiento con Feve de la supresión de los pasos a nivel de La Hoya y El Abrevadero.
  - ¿Qué puede informarnos esta presidencia de la gestión y situación de estos pasos a nivel de la Feve?
- 4.- Este pleno también ha tratado y aprobado alguna iniciativa para mejorar y dar utilidad al espacio existente en la planta baja del actual Local Social de Vista Alegre y su puesta en uso.

Gestión que necesitaría de la colaboración y ayuda del Ayuntamiento.

- ¿Qué gestión ha hecho esta presidencia y, si es así, qué respuesta nos puede dar al respecto?
- 5.- Hace días, vecinos residentes colindantes al colegio se levantaron y comprobaron que en sus calles se habían colocado bolardos sin que nadie les anunciara su instalación o pidieran opinión.
  - ¿A qué se ha debido la colocación de estos bolardos y qué ha motivado no consultar con los vecinos residentes?
- 6.- Otra iniciativa de mi Grupo y aprobada en pleno de esta Junta Vecinal fue la de reordenar las paradas del bus existentes en Alumbres y completar algunas de ellas incrementando la seguridad con algún paso de peatones.
  - ¿Qué puede decir esta presidencia de la situación de esta iniciativa aprobada en el pleno de esta Junta?
- 7.- ¿Tiene previsto esta presidencia mejorar y adecentar la avenida de acceso al polideportivo?

Alumbres, a 14 de febrero de 2023

Fdo. Amparo García Gallo Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de Alumbres









Respuesta del sr. presidente a la **primera** pregunta: ha leído la sra. Gómez anteriormente que se ha aprobado el colector de pluviales de esa calle, el cual está presupuestado en 153.759 €, el colector lo hará Hidrogea. Ayer tuve unas llamadas telefónicas y me comunicaron que iban a empezar rápido con el colector, se ha tardado un poco más porque viene de la calle Malaquita y tienen que enganchar con el colector que los dueños de la urbanización tienen ahí, nosotros ya hemos enganchado ese colector una vez, que fue al entrar a la calle Industria, que es terreno del Ayuntamiento, pero ahora nos tenemos que meter en sus parcelas y enchufar allí. Parece ser que se ha llegado al compromiso, yo he realizado dos escritos, de que si no puede asfaltar todas las calles y no se puede realizar la rotonda porque cuesta más dinero, hacer una isleta para que los coches se puedan meter por ahí y salir, y que al menos a la C/ Malaquita que se le eche una capa de asfalto. Tienen que vallar y poner las tapas de alcantarillado para que haya seguridad, pero como ya sabemos se pone una valla y la rompen enseguida.

La cantidad de tráfico que circula por la calle Peral es mucho y estamos aguantando demasiado, las mismas autoridades tendrían que intervenir en esto y no lo hacen, espero que una vez que se haga el colector de pluviales pienso que alguien ya se decida y eche una capa de asfalto.

Respuesta del sr. presidente a la **segunda** pregunta (consultorio médico): parece que puede surgir una permuta con las casas que hay enfrente, eso es lo que se empezó a tratar desde el principio, se podría mantener el consultorio ahí hasta que estuviera el otro, y no alquilar contenedores de esos buenos, ya se han tapado unos agujeros por los que entraban ratas. En el próximo pleno tendremos que ver cómo vamos con los presupuestos, se están tocando muchas puertas pero hay otras que no se están abriendo como se esperaba, tenemos que conseguir dinero, sea de empresas, de concejales, de partidas y si podemos nosotros con la nuestra, que no creo, porque es poca, lo propondremos aguí para colaborar

Respuesta del sr. presidente a la **tercera** pregunta: últimamente sé que han estado hablando de nuevo, sé que el autobús de vuelta de la Manga está parando, pero en cuanto a las paradas que afectaban a los pasos a nivel no se avanza nada, parece que al depender este viaje de la Comunidad y no del Ayuntamiento no llegan a un acuerdo. En cuando a lo de los pasos a nivel, lo último que sabemos es el Plan de ADIF, en la plataforma que hubo el otro día en el Pleno, han traído el plan de entrada del AVE soterrado por la zona de las seiscientas, lo único que ha dicho ADIF es por dónde entra y no se ha hablado nada del desvío de la vía de Alumbres ni se habló de otras cosas.

Respuestas del sr. presidente a la cuarta pregunta:

Como se ha comentado en la propuesta de obras anterior, hay prevista la construcción de un despacho en el interior del local social de Vista Alegre para la AVV de esa localidad, con una previsión de gasto de 6.000 € IVA incluído









Pregunta **cinco** y respuesta del sr. presidente:

- 5.- Hace días, vecinos residentes colindantes al colegio se levantaron y comprobaron que en sus calles se habían colocado bolardos sin que nadie les anunciara su instalación o pidieran opinión.
- ¿A qué se ha debido la colocación de estos bolardos y qué ha motivado no consultar con los vecinos residentes?

Sr. presidente: Ni a los vecinos ni al presidente de la Junta tampoco se le comunicó, el sr. Pérez García le dice que si se va a modificar una calle de una forma tan agresiva, al menos se lo deberían haber comunicado a los vecinos, el sr. presidente dice que él no lo ha pedido, que la influencia ha sido de Vía Pública de Juan Pedro Torralba, a mí solo me dijeron que se iban a arreglar esta calle y estas otras, y dije, yo no tengo dinero y me dijeron no te preocupes y como sé quien manda no dije nada más,.como presidente de la Junta no me voy a oponer a algo que ha venido del Ayuntamiento. La sra. García Gallo comenta que debería haber sido consensuada por los vecinos, que además llevan toda la vida aparcando ahí y ahora sin decir nada les quitan los aparcamientos, ya que hay pocos en el pueblo, pues aún menos, e incluso los maceteros que han puesto enfrente de las cocheras perjudica a los vados existentes, que no les deja mucho margen de maniobra, que la calle aunque se hubiera arreglado no hacía falta haber puesto bolardos y haber dejado unos cuantos aparcamientos.

Sr. presidente yo creo que lo que han pretendido es crear una zona en la que no pasen coches y preservar la seguridad, a lo que contestan varios vocales que ya había un disco al entrar a la calle con prohibido circular en la media hora de entrada y salida del colegio, y que después la circulación por esa calle sigue igual.

Sr. presidente: yo les dije a los vecinos que si veían algún problema ahí que hicieran escrito dirigido al Ayuntamiento.

Una vecina de la calle le dice que han querido hacer una plaza donde no tiene mucho sentido y crea inseguridad, los niños juegan al balón y se les va a la calle la pelota donde pasan los coches,y van con los patinetes haciendo zig zag por los bolardos, puede haber algún accidente, porque no es peatonal, estos bolardos están en el centro de la calle y no delimitando la acera, dice que se podía haber arreglado la calle y dejar los aparcamientos, como le dijo el Concejal cuando habló con ella, y después hizo lo contrario. La calle ya era segura, nunca ha pasado nada porque había un disco de dirección prohibida a la entrada y salida del

10



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KLLZ YHYH 2TTY NR7C







colegio y aparcamientos además para los vecinos, y que ahora es cuando hay inseguridad y además no hay ni un solo aparcamiento.

El sr. Hernández Cuadros dice que debería haber más control policial porque aparca el autobús escolar en el paso de peatones de la carretera general y es peligroso para coches y peatones para que regulen el tráfico de esa general.

Respuesta del sr. presidente a la siguiente pregunta número seis

6.- Otra iniciativa de mi Grupo y aprobada en pleno de esta Junta Vecinal fue la de reordenar las paradas del bus existentes en Alumbres y completar algunas de ellas incrementando la seguridad con algún paso de peatones.

¿Qué puede decir esta presidencia de la situación de esta iniciativa aprobada en el pleno de esta Junta?

Sr. presidente, ahora hay la intención de que se quede como está, y asfaltar la plaza Primo de Ribera, y aunque le estorbe a algunos vecinos es la parada de más seguridad, la ora parada de al lado de la farmacia, nadie se decide a quitarla.

Sr. Pérez dice que ve todas las mañanas a la gente esperando el autobús ahí y que no hay ni parada.

Sr. presidente, yo no sé si el conductor del autobús tiene permiso para parar, que igual no tiene, pero de momento funciona bien, la gente podría ir a la otra parada y no va.

Sra. García Gallo dice que hay una parada a la entrada del pueblo, a la derecha, que no tiene ninguna función, se podría mover de sitio para cuando los niños vienen del Instituto, donde los paran ahora no hay ni paso de peatones, algún día va a pasar algo.

Sr. presidente, hace tiempo se habló de acondicionar esa parada cuando hicieran la rotonda, pero al estar paralizada actualmente creo que habría que hablar con tráfico y darle una solución. Otra idea que me ha venido es donde está el ancla, antes de la entrada de EMASA, acondicionarla y hacerla ahí, no me gusta poner los pasos de peatones en las curvas, intentaría con tráfico que nos marcaran una parada delante del ancla, otro sitio no hay.

El sr. Hernández Cuadros hace una pregunta al sr. presidente: se va a poner algún tipo de remedio a la escombrera que se está formando en el portazgo?, según me dicen, esos escombros provienen de un vecino, de una obra que está haciendo.









Sr. presidente: yo no sé qué vecino es, podría venir la policía y darse alguna vuelta.

Sr. Hernández Cuadros: pero además de que viniera la policía no se podría poner unos pivotes, o bolardos y una cadena, con eso sería suficiente, como han hecho en garrabino, para que no se puedan meter con el vehículo y depositen allí los escombros? Es vergonzoso lo que están haciendo

Sr. García Gallo dice que hace tiempo ya se propuso y aún sigue igual, el sr. Cuadros dice que aún peor.

Respuesta del sr. presidente a la pregunta número siete de MC Cartagena

### 7.- ¿Tiene previsto esta presidencia mejorar y adecentar la avenida de acceso al polideportivo?

Sr. presidente: yo ahora no lo veo tan mal, han pasado la máquina y ahora dentro de 15 días estará salvaje otra vez, pero cuando siegan se queda como si hubieran plantado césped, hemos reforzado con focos aquella zona para disuadir a los que entraban a romper cosas por allí.

Sra. García Gallo le pide al sr. presidente que desde que asfaltaron la calle del Cura con C/ Calvario, en la curva había una raya amarilla para que no aparcaran coches y poder hacer ahí el giro, los camiones que pasan y el de la basura principalmente, no la han vuelto a pintar y algunos coches aparcan, a consecuencia de esto el camión de la basura no puede dar la vuelta y no puede pasar por allí, así que ruega al presidente que haga los trámites oportunos para que lo vuelvan a pintar

Sr. Presidente: tengo entendido que en el contrato de asfalto iban incluídos todos los vados y lo que hubiera marcado en el suelo reponerlo, la sra. García dice que allí no lo han vuelto a pintar, el camión de la basura cada dos o tres días nos deja una nota a los vecinos para que no aparquemos ahí. El sr. presidente dice que se va a dar una vuelta por ahí y llamar al de Lhicarsa para que lo pinten.

El sr. presidente da las gracias por la asistencia a todos/as.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las veintiuna horas y quince minutos, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.

